



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIQAQUIRA
SECRETARIA

LIQUIDACION DE CREDITO

TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO ADJUNTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESDE	HASTA
EJECUTIVO DE ALIMENTOS RAD. 20110069	RUTH CONSUELO ALVAREZ DE ARIAS	HUMBERTO E. ARIAS VILLAMIL	MIERCOLES 9 FEBRERO 2022 DESDE 8:00 AM	VIERNES 11 FEBRERO 2022 HASTA 5:00 PM

En Zipaquirá, a martes ocho (8) de febrero de 2022.

Firmado Por:

Luis Fernando Melendez Velez
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec885145954284f215fa9fcbc8ca42b89b5b937637b2d1adc4cc3d66820f1d8e**

Documento generado en 07/02/2022 04:39:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>